

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FILACION EN LISTA

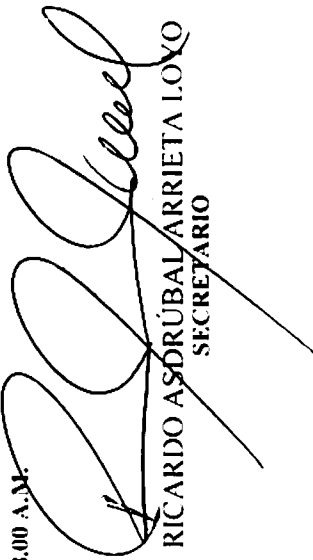
TRASLADO No. 042

Fecha: 28/08/2018

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 012 2015 00253 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANGEL EMIRO HERNANDEZ GRIMALDOS	DEPARTAMENTO ADMIN DE SEGURIDAD DAS EN SUPRESION hoy incorporado FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Traslado BUCARAMANGA A LOS 27 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2018. EL SUSCRITO SECRETARIO DE ESTE JUZGADO, DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE PROCESO QUEDA EN LA SECRETARIA DE ESTE DESPACHO, A DISPOSICION DE LAS PARTES PARA TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION ART. 319 DEL C.G.P. POR REMISION DEL ART. 242 DEL C.P.A.C.A., POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS	28/08/2018	30/08/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 28/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.


RICARDO ASDRUBAL ARRIETA LOYO
SECRETARIO